



Género y población

Los derechos sexuales se abren camino en Cuba

Ivet González
ivetglez@ipscuba.net

Jueves, 17 de Mayo de 2012

La sociedad civil cubana espera la discusión de un proyecto de nuevo Código de Familia que incluye la unión civil entre parejas del mismo sexo.

LA HABANA, 17 may (IPS) - La perspectiva de incluir entre los derechos humanos a los sexuales cobró especial impulso en la V Jornada Cubana contra la Homofobia, que finalizará este viernes 18, con el apoyo de un creciente grupo de actores sociales por el respeto a la diversidad en esta isla caribeña.

La legislación en vigor niega "personalidad jurídica a un grupo numeroso de seres humanos por su orientación sexual e identidad de género en Cuba", sostuvo el médico y activista gay Alberto Roque, coordinador de un grupo de redes sociales apoyadas por el gubernamental Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

Por ello, el Grupo de Hombres por la Diversidad (HxD), acompañado por el Cenesex y liderado por Roque, instó al gobierno de Cuba a incorporar legalmente "todas las posibilidades de unión entre parejas del mismo sexo, incluyendo el matrimonio, así como la adopción y la reproducción para personas homosexuales".

Estos reclamos se expresaron en una declaración leída el 12 de este mes ante cientos de personas que participaron en la ya tradicional conga por la céntrica calle habanera 23, en saludo anticipado al Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia que se celebra este jueves 17, y también en las actividades educativas y de sensibilización que cada año acoge el capitalino Pabellón Cuba.

Aunque estas demandas siempre han estado en la agenda del activismo LGBTI (lesbianas, gays, bi, trans e intersexuales) del país, ahora la adopción y la reproducción asistida, permitidas solo a parejas heterosexuales con matrimonio estable, se colocan en un primer plano entre las exigencias que la ciudadanía plantea al gobierno de Raúl Castro.

También se visualiza el matrimonio, descartado hasta ahora de los proyectos legales porque su aprobación para personas del mismo sexo implicaría un cambio constitucional.

HxD abogó, en el texto difundido, por la aprobación de un proyecto legal sobre identidad de género, que tendría que considerar el Consejo de Estado, otro Código de Familia, para cambiar el vigente desde 1975, y "cualquier otra norma jurídica que progresivamente incorpore otros derechos" para la comunidad LGBTI.

La sociedad civil cubana espera la discusión de un proyecto de nuevo Código de Familia, pendiente aún en el parlamento, donde se incluyen modificaciones como la unión civil entre parejas del mismo sexo. La directora del Cenesex, Mariela Castro Espín, espera que esa propuesta se analice en las sesiones legislativas de este año.

Entre la población de esta isla caribeña se siente cercana la etapa de homofobia institucionalizada de los años 60 y 70, cuando se excluyó a homosexuales de cargos públicos y sectores de la educación y la cultura, entre otros.

Hasta la década del 90, Cuba sancionó "la ostentación pública de la homosexualidad".

En la actualidad no existe ya en Cuba ninguna ley que penalice la diversidad sexual, pero tampoco hay ninguna que la proteja, advierten juristas. La primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, realizada en enero, se trazó como objetivo combatir toda forma de discriminación, y explicitó la que se comete por orientación sexual e identidad de género.

Vista por el activismo como un reconocimiento oficial, la inclusión de esa problemática en la política social del único partido legal en el país creó expectativas de avances en el campo de los derechos. "Ahora



hay que ver cómo se va a implementar todo eso en leyes, políticas y decisiones", señaló Castro Espín a IPS.

El grupo HxD, integrado por mujeres y hombres diversos, facilita desde 2011 talleres sobre derechos sexuales a los colectivos de las redes sociales del Cenesex como Oremi, de mujeres lesbianas y bisexuales, y la de Jóvenes por la Diversidad. "Es una estrategia de trabajo que busca elevar la autoestima y el empoderamiento de estos colectivos", explicó Roque a IPS.

Este año se sumó a esas iniciativas la recién creada Red de Juristas por los derechos sexuales, "con el objetivo de impulsar la legislación" en ese sentido. Acompañada además por la Unión Nacional de Juristas, contribuye al crecimiento de la campaña de educación sobre la problemática que el Cenesex impulsa todo el año.

La V Jornada Cubana contra la Homofobia, desplegada en todas las provincias de la isla, tocó este año en buena medida el enfoque de derechos. Se realizó el primer taller sobre "Derecho y orientación sexual en el Caribe" y, además, el tema saltó al espacio comunitario en un panel celebrado en la esquina habanera de las calles 23 y G, donde asistieron vecinos, transeúntes y activistas.

En América Latina, solo Argentina y el distrito de la ciudad de México permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción por parte de estas parejas. En países como Uruguay y Brasil se habilitó la unión civil, que confiere casi todos los mismos derechos que el casamiento.

Incomprensiones, prejuicios y miedos aún resurgen en la sociedad cubana cuando se habla sobre el respeto a la diversidad sexual y sus derechos pese a que ya son cinco las ediciones consecutivas de la Jornada, que este año se inauguró el 8 de este mes y tiene su sede central en la ciudad de Cienfuegos, a 232 kilómetros de La Habana.

"La gente nos respeta más, aunque falta mucho todavía", explicó a IPS la transexual Carolina, de 23 años. Mientras, una investigadora en ciencias biológicas, un año mayor que esta joven, dijo ver la "homofobia y el machismo igual que antes de la campaña".

"Mucha gente dice que sí lo acepta, pero en la vida diaria salvan distancias con personas homosexuales, como no llegar a ser amigos cercanos ni compartir con ellas en ciertos espacios públicos. Eso es una actitud homofóbica", opinó la novel profesional, que pidió a IPS no ser identificada.

Sin embargo, ambas consideraron que "queda un largo camino por recorrer" para ganar aceptación y respeto reales en una sociedad tan machista como la cubana, marcada aún por la disyuntiva de incluir o no la protección de los derechos sexuales en su sistema legal. (FIN/2012)